SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Secretaría de Educación de Veracruz
Subsecretaría de Educación Básica

Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día 01 de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Subsecretaria de Educación Básica ubicadas en el KM. 4.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz C.P. 01190 Xalapa, Veracruz, el C. Jorge Flores Lara, quien deja de ocupar el cargo de Subsecretario de Educación Básica, y la C. Maestra Maritza Ramírez Aguilar, quien fue designada por parte del Secretario de Educación de Veracruz Zenyazen Roberto Escobar García mediante nombramiento, de fecha 01 de diciembre de 2018, para efectuar la recepción de los asuntos y recursos, para ocuparlo con fecha 01 de diciembre de 2018, y con carácter de titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016-2018. ----------

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [redacted] y manifiestan tener sus domicilios particulares en Calle [redacted] respectivamente. ----------

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia la C. Marlett del Carmen Herrera Rodriguez, y el C. Wulfrano Rodriguez Oceguera, manifestando el primero prestar sus servicios en la Secretaria de Educación de Veracruz, como Asistente del Enlace Administrativo, identificándose con credencial de elector con folio [redacted] el segundo manifiesta prestar sus servicios en la Secretaría de Educación de Veracruz como Secretario Particular de la Subsecretaria de Educación Básica, y se identifica con credencial de elector con folio [redacted] II----------

Designación de representantes: El C. Jorge Flores Lara designa al C. José Manuel Hernández Gómez, quien ocupa el cargo de Enlace Administrativo de la Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaria de Educación de Veracruz, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, la C. Maritza Ramírez Aguilar designa al C. Félix Guillermo López Rivera, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la

designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento. ----------

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto las CC. Norma Berthelly Trujillo y Karina Lozada, en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, mismas que fueron comisionadas mediante oficio OIC/SEV/DFP/3560/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018, quienes se identifican con credencial de elector con folios números [redacted] y [redacted] respectivamente , para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -------

Acto seguido, el C. Jorge Flores Lara, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación: ----------

ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
ANEXO I	**ORGANIZACIÓN**	**001-148**
1.1	Estructura Orgánica Autorizada	001-002
1.2	Manuales Administrativos	003-148
1.3	Relación de Entidades (escrito libre)	No Aplica
ANEXO II	**PLANEACIÓN (Situación Programática y Presupuestal)**	**149-258**
2.1	**SITUACIÓN PROGRAMÁTICA**	**149-252**
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	149-181
2.1.2	Evaluación de acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	No Aplica
2.1.3	Programa Sectorial	182-234
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial*	No Aplica
2.1.5	Programa Institucional	No Aplica
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	No Aplica
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	235-247
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	248-252
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	No Aplica
2.1.10	Avances Físicos Financieros	No Aplica
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	No Aplica

ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
2.1.12	Avance del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	No Aplica
2.1.13	Programa de capacitación al personal	No Aplica
2.1.14	Avance del Programa de capacitación al personal	No Aplica
2.1.15	Programa General de Trabajo	No Aplica
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	No Aplica
2.2	**SITUACIÓN PRESUPUESTAL**	**253-258**
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	No Aplica
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	253-257
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	No Aplica
2.2.4	Avance del Sector por Partida	No Aplica
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	258
ANEXO III	**MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL**	**259-270**
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	259-264
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	265-267
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	268-270
3.4	Relación de Actas de Sesiones del Órgano de Gobierno	No Aplica
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	No Aplica
ANEXO IV	**FINANCIERA**	**271**
4.1	Estado de Situación Financiera	No Aplica
4.2	Estado de Actividades	No Aplica
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	No Aplica
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	No Aplica
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	No Aplica
4.6	Estado Analítico del Activo	No Aplica
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	No Aplica
4.8	Notas a los Estados Financieros	No Aplica
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	No Aplica
4.10	Balanza de Comprobación	No Aplica
4.11	Conciliaciones Bancarias	No Aplica
4.12	Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos	No Aplica
4.13	Dictamen de Estados Financieros	No Aplica
	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	**No Aplica**
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	No Aplica
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	No Aplica
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	No Aplica

ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
4.17	Balance Presupuestario - LDF	No Aplica
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	No Aplica
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	No Aplica
	(Clasificación por Objeto del Gasto)	No Aplica
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	No Aplica
	(Clasificación Administrativa)	No Aplica
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	No Aplica
	(Clasificación Funcional)	No Aplica
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	No Aplica
	(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	No Aplica
4.23	Proyecciones de Ingresos - LDF	No Aplica
4.24	Proyecciones de Egresos - LDF	No Aplica
4.25	Resultados de Ingresos - LDF	No Aplica
4.26	Resultados de Egresos - LDF	No Aplica
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	No Aplica
	ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS	**271**
4.28	Corte de Caja	No Aplica
4.29	Arqueo de Caja	No Aplica
4.30	Fondos Revolventes Asignados	No Aplica
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	No Aplica
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	No Aplica
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	No Aplica
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	No Aplica
4.35	Oficios de cancelación de firmas	No Aplica
4.36	Listado de pagos pendientes programados	No Aplica
4.37	Situación de deudores diversos	No Aplica
4.38	Inventario de formas valoradas	No Aplica
4.39	Relación de firmas registradas	No Aplica
4.40	Subsidios y Transferencias	No Aplica
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	No Aplica
4.42	Relación de Cajas fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	271
ANEXO V	**ADMINISTRATIVA**	**272-350**
	RECURSOS HUMANOS	**272-289**
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	272-281
5.2	Relación de personal comisionado	282-287
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	288

ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	289
5.5	Tabulador de sueldos autorizados	No Aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No Aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No Aplica
	RECURSOS MATERIALES	**290-315**
5.8	Inventario de Bienes muebles	290-312
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No Aplica
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	No Aplica
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de tecnología de la información o informáticos)	313
5.12	Relación de software gubernamental desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de tecnología de la información o informáticos)	314
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	315
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	No Aplica
	ARCHIVOS	**316-345**
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	316-343
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	No Aplica
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	No Aplica
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	344-345
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS	**346-349**
5.19	Relación de llaves de oficinas y mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	346-347
5.20	Relación de sellos oficiales	348-349
	ESPECIES ANIMALES	**350**
5.21	Relación de Especies Animales	350
ANEXO VI	**INVERSIÓN PÚBLICA**	**No Aplica**
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	No Aplica
6.2	Relación de obras en proceso	No Aplica
6.3	Relación de obras terminadas	No Aplica
6.4	Relación de Expedientes Unitarios	No Aplica
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	No Aplica
ANEXO VII	**TRANSPARENCIA**	**351-357**
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la	351-354

ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
	Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	355
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención	356
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención	357
ANEXO VIII	**CONTROL Y FISCALIZACIÓN**	**358**
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	358
ANEXO IX	**COMPROMISOS INSTITUCIONALES**	**359-363**
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	359-360
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	361-362
9.3	Informe de asuntos a cargo (escrito libre)	363

Otros hechos: ----------

El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [redacted] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional. ----------

Declaraciones finales: El C. Jorge Flores Lara, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. ----------

Por su parte, la C. Maestra Maritza Ramírez Aguilar, recibe, con las reservas de ley, del C. Jorge Flores Lara, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la

misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad. ----------

Las representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comunican a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ----------

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma. ----------

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 18:00 horas del día 01 de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. ----------

El original de los 363 (Trescientos Sesenta y Tres), documentos correspondientes a los IX anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo. ----------

ENTREGA

C. Jorge Flores Lara

RECIBE

C. Maritza Ramírez Aguilar

REPRESENTANTES

C. José Manuel Hernández Gómez

C. Félix Guillermo López Rivera

TESTIGOS

C. Marlett del Carmen Herrera Rodriguez

C. Wulfrano Rodriguez Oceguera

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. Norma Bertelly Trujillo

C. Karina Lozada

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Subsecretaría de Educación Básica, de fecha 01 de Diciembre de 2018.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."